# BENEFICIAN A LA CLASE TRABAJADORA DE NUESTRO PAIS DIVERSAS MEDIDAS DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

El Orden

Año XIX ★ Nº 6600 ★ Santa Fe, jueves 30 de mayo de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

## Entre Ellas Contémplase la Situación de Bancarios y Obreros del Petróleo

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — De acuerdo con lo resuelto por el directorio de Y. P. F., el teniente coronel Alfredo Intzaurgarat elevó a aprobación superior el proyecto de estatuto y escalafón del personal administrativo y técnico-profesional de esa repartición. Dicho estatuto, que ha sido inspirado en las nuevas concepciones económico-sociales, constituye un instrumento de positiva significación para el mejoramiento del citado personal.

SALARIOS PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — La Secretaría de Trabajo y Previsión hizo conocer el alcance del decreto del P.E. aprobando los nuevos salarios para el personal de fábrica y surco de la producción azucarera, los que regirán con efecto retroactivo al 1o. de abril del corriente año.

Se establece en el decreto el régimen de salarios de fábrica, el de salarios agrícolas, el de empleados de la industria y el de cañeros, determinándose el porcentaje de aumento de acuerdo a las diversas especialidades.

Otra parte del decreto dispone que las tareas determinadas insalubres serán remuneradas en base al jornal básico que se estipule para jornada de 8 horas, es decir que por seis horas de trabajo se percibirá la remuneración correspondiente a 8 horas, fijándose también en concepto de salario familiar una remuneración de cinco pesos mensuales por cada hijo de hasta 14 años de edad.

**Estatuto para el personal de empresas petroleras**

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El P. E. dictó un decreto, suscripto en acuerdo general de ministros, por el cual se reglamentan las condiciones de trabajo y se establece el régimen de retribuciones para el personal obrero de las empresas petroleras [illegible]

[illegible]

**Fueron Compradas Seis Barcos a Italia**

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Se firmó hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores, un contrato mediante el cual nuestro gobierno adquiere seis barcos que antes de la guerra enarbolaban bandera italiana y que fueron incorporados a la Flota [illegible]

[illegible]

**Entrega de decretos a la prensa**

[illegible]

**El Estatuto de los empleados bancarios**

[illegible]

## Reunión del P. Laborista

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — En un ambiente de general expectativa, inició esta tarde sus deliberaciones con la presencia de numerosos delegados de todo el país, la cuarta conferencia nacional del Partido Laborista, convocada por su presidente, señor Luis Gay, a fin de tratar la situación provocada por la reciente resolución del Coronel Perón, disponiendo la caducidad de los organismos directivos de la agrupación.

Las deliberaciones tuvieron carácter reservado, informando que las mismas se habían iniciado con la presidencia del Sr. Gay, asistiendo los miembros del Comité Directivo Central, señores Cipriano Reyes, Alcides Montiel, Valerio Rougier, Pedro Otero, Leandro Reynés, Florindo Caballido, Ramón Tejada y Eduardo Seiso, y delegados de los comités provinciales de Jujuy, La Rioja, San Luis, Tucumán, Corrientes, Salta, La Rioja, Entre Ríos y Buenos Aires, varios diputados nacionales y legisladores provinciales de varios Estados. El Sr. Gay, en su carácter de presidente produjo un amplio informe en el que se refirió especialmente a los últimos acontecimientos, manifestando en la parte final de su discurso:

"No optaremos actitudes que puedan menoscabar la dignidad de nuestro primer afiliado, pero tampoco adoptaremos otras que pudieran herir la dignidad del propio partido".

Generalizado el debate, expusieron sus puntos de vista los delegados por Salta, Corrientes y Buenos Aires, y por último usó de la palabra el Sr. Montiel.

Finalmente se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Hasta el momento han sido presentados dos proyectos: uno de ellos, del señor Montiel, dejando en manos de legisladores del Partido la resolución final sobre la subsistencia de la agrupación [illegible]

[illegible]

**EL EMBAJ. DEL IRAN NO SEGUIRA ACTUANDO EN EL C. DE SEGURIDAD**

[illegible]

**EE. UU. APOYARA UNA SOLICITUD DE SIAM**

WASHINGTON, 29 (ANS). — [illegible]

## GUARDIAS NAZIS CONFIESAN SUS CRIMENES

DACHAU, 29. (ANS). — George Preuss, ex comandante de la S.S., sometido a juicio junto con otros setenta y tres guardias, acusados nazis por la "matanza de Malmedy", de prisioneros de guerra norteamericanos indefensos, confesó hoy haber quitado las ropas y botas a un aviador norteamericano a quien él había mandado fusilar. Preuss declaró ante un consejo de guerra que entre su botín figuraba un anillo de boda con que pensó podría utilizar para su propia boda.

Preuss, comandante de compañía en el 2o. Regimiento de Granaderos de la S. S., dijo que él encontró al teniente norteamericano oculto en el bosque, y después de darle al aviador comida, se preparó para salir en un recorrido de patrulla. Un sargento a sus órdenes le preguntó qué debía hacerse con el prisionero y Preuss admitió que había dicho: "Mátenlo".

El sargento le hizo un disparo al prisionero mientras éste estaba echado en tierra.

Preuss dijo que se reunió con el comandante de su batallón al día siguiente y recibió una citación por "valor" por haberse defendido y haber defendido un tanque contra el ataque de los aviadores y se le recomendó para la "Ritterkruz", una alta condecoración nazi.

★ CONDECORADOS POR SUS ASESINATOS

SALZBURGO, 29. (ANS). — El ex capitán de la S. S. Miklos Bakos, a quien se juzga en compañía de otros cinco nazis por el asesinato de cinco aviadores norteamericanos en marzo de 1945, con un gesto despectivo admitió hoy su crimen.

El consejo de guerra norteamericano que les juzga, visiblemente se indignó ante el cinismo de Bakos, conocido como "el carnicero de Budapest". Confesó que él había ordenado el asesinato de los aviadores y el despojo de los cadáveres. Bakos se hizo notorio por haber torturado y asesinado personalmente a muchas víctimas, varias de las cuales eran judíos húngaros. Su método favorito de obtener informes de sus víctimas era ir extrayendo las piezas de la dentadura a sus víctimas, una a una.

El coronel Karolkin New, que fué comandante de la unidad de la S.S. nazi que asesinó a los aviadores norteamericanos, se desmayó mientras declaraba, cuando se le presentaron pruebas de que él tuvo conocimiento de las ejecuciones. New, a quien se juzga por crímenes de guerra, luchó durante cuatro horas, tratando de convencer al consejo de guerra de que era inocente. Su coartada quedó deshecha cuando el brigadier general Loyal M. Haynes, indicó que New personalmente condecoró con la cruz de hierro al capitán Miklos Bakos, por la matanza de los norteamericanos.

★ CASTIGAN A TORTURADORES

LONDRES, 29. (ANS). — Un despacho de Celle (Alemania), informa hoy que tres ex funcionarios nazis fueron condenados a muerte y "otros más, entre ellos mujeres" fueron condenados a penas de prisión por crímenes de guerra cometidos en los campamentos de concentración para mujeres en los alrededores de Hamburgo.

El despacho identifica a los tres condenados a muerte como Heinz Heidelmann, Walter Queackernach y Heinrich Reddheese.

★ DIOSE A CONOCER OTRA LISTA DE CRIMINALES

LONDRES, 29. (ANS). — La 32a. lista de criminales de guerra aprobada por la comisión de la UN, que entiende en estos delitos, cita hoy los nombres de otros 569 alemanes, con lo que el total de personas en esta categoría, hasta la fecha actual llega a 15.500.

La anterior lista de presuntos criminales nombró a otros 99 alemanes.

## SE CREO LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

### También se Estableció el Instituto de Reaseguros

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Por el Ministerio de Hacienda se hizo conocer esta noche el anunciado decreto creando el Instituto Mixto Argentino de Reaseguros, entidad autárquica personalizada para la organización mixta del control y distribución del reaseguro argentino.

El Instituto tiene por objeto el de operar en reaseguros, a cuyo efecto se establece en su beneficio el monopolio con las limitaciones que se establecen; dirigir la actividad del seguro en todo lo relativo a la absorción del seguro indirecto; proponer la creación de nuevas normas de seguros y asesorar al Poder Ejecutivo sobre la materia de su especialidad, debiendo ser oído en todo asunto relativo a la institución del seguro en el país.

**Organización del Instituto**

El Instituto es una institución mixta del Estado y de las compañías argentinas de seguros y su capital es de 10 millones de pesos, de los cuales dos millones pertenecen al Estado y los restantes ocho millones a las sociedades anónimas argentinas de seguros.

[illegible]

Alfredo Eustaquio Gorostiza; vicepresidente al doctor Enrique Laureano Carballeda, y miembro del directorio al señor Adolfo Carlos Fernández Farrell. Los cuatro directores restantes serán designados por las entidades aseguradoras accionistas en asamblea general.

[illegible]

**El Conflicto Minero Ha Sido Solucionado**

WASHINGTON, 29 (ANS). — El secretario del Interior, Mr. Krug y el dirigente de la Unión de Mineros, Lewis, firmaron el contrato de trabajo de las minas de carbón, con lo cual se puso fin a una huelga, que pudo ser de larga duración.

HABLO A LOS MINEROS

WASHINGTON, 29 (ANS). — Hoy se anunció oficialmente que el Gobierno y el Sindicato de los mineros, habían firmado un contrato poniendo fin a la huelga en las minas de carbón bituminoso, se añadió que el presidente de la Unión de Mineros, J. Lewis, se había dirigido inmediatamente a los mineros, para que vuelvan al trabajo.

### Titular es R. Carrillo

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — Por decreto del Poder Ejecutivo la Dirección Nacional de Salud Pública, que ha funcionado bajo la dependencia del Ministerio del Interior, pasó a constituir una Secretaría de Estado, con jerarquía de ministerio, a manera de las de Trabajo y Previsión, Industria y Comercio y Aeronáutica, que fueron creadas sucesivamente por el gobierno de facto.

La nueva Secretaría tendrá a su cargo el estudio, manejo y despacho de los asuntos que se hallaban a cargo de la extinguida Dirección Nacional de Salud Pública. Los actos del P. Ejecutivo correspondientes a la nueva Secretaría serán ordinariamente refrendados por el Ministerio del Interior.

El nuevo Departamento elaborará un proyecto de ley orgánica de la materia, en la cual se precisan y extienden sus funciones con arreglo a los propósitos enunciados en los considerandos que fundamentan [illegible]

[illegible]

**Sueldo mínimo al personal de Salud Pública**

[illegible]

### Evacuación de Germanos

WASHINGTON, 29 (ANS). — El departamento de Estado anunció hoy que un buque de pasajeros norteamericano se enviará a España para evacuar a Alemania una parte de los dos mil 200 cinco "alemanes peligrosos" que aun residen en España. Se ha asignado la misión de repatriar a los nazis al buque "Marine Perch" de la administración naviera de guerra, el cual es capaz de transportar novecientos cuarenta y siete pasajeros.

"El "Marine Perch" se espera que llegue al puerto español de Bilbao el 6 de junio camino de Alemania.

El departamento de Estado informó que la embajada de los Estados Unidos en Madrid en cooperación con los representantes británicos y francés en la capital ha puesto a disposición del gobierno español informes sobre la llegada del buque norteamericano. La embajada notificó anticipadamente al gobierno español, dándole un mes "para concretar un número adecuado de alemanes para ser trasladados".

Los funcionarios del departamento de Estado dijeron que el [illegible]

[illegible]

## OTRO PROBLEMA DIVIDE A LOS TRES GRANDES

BERLIN, 29 (ANS). — [illegible]

[illegible]

# Un Excelente Concierto Ofreció Marisa Regules

El anuncio del concierto de la extraordinaria pianista argentina Marisa Regules ante el público de la Asociación "Amigos del Arte" había despertado uno de esos ambientes de singular expectativa que sólo provocan los grandes acontecimientos artísticos. Y así fué, quedando ello plenamente confirmado, pués la sala del Cine [illegible] resultó chica para contener en la noche del martes al auditorio que vino a premiar debidamente su labor.

[illegible]

Completaban el programa "Tango" de Juan José Castro, obra de [illegible]; "Bogotanos" de Enrique Granados y "El Puerto" y "[illegible]" de Isaac Albéniz. [illegible]

[illegible] — Anthony Medina Yerba.

### HOMENAJE AL GRAL. ESTANISLAO S. LOPEZ

La Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe ha organizado un homenaje a la memoria del General Estanislao López. Ello es con motivo de cumplirse el día 15 del próximo mes un nuevo aniversario del fallecimiento del brigadier.

El acto tendrá lugar, a las 10 horas, en el templo San Francisco, donde se guardan los restos del prócer santafesino. Asistirán las autoridades y delegaciones de la zona sur de la ciudad.

### Anticipo de Telegrama a Pedido del Remitente

La Jefatura del Distrito 1a. de Correos y Telecomunicaciones hace saber al público en general que las oficinas [illegible]

### MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Comisionado Municipal Interino Sr. Vicente Echauri [illegible]. El Secretario de Gobierno, señor Jorge Yunis, concurrió a su despacho, dedicándose a sus tareas.

LA ADJUDICACION DE LOS BANDERINES. — La Comisión Permanente de Festejos Populares dió término en el Palacio Municipal sus deliberaciones. Como se sabe, debe expedirse sobre la adjudicación de los banderines que serán adjudicados a las instituciones que mejor desfilaron en los festejos del 25 de Mayo. Realizará reunión la próxima semana.

### LA RECEPCION DEL MATADERO MUNICIPAL

El ministro interino de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Edmundo Quaglia, con el Comisionado Municipal interino Sr. Vicente Echauri y técnicos de la Municipalidad, visitaron ayer el Matadero Frigorífico con la finalidad de realizar una detenida inspección [illegible]. Jorge Cagan. El Ing. Quaglia ha sido propuesto como árbitro. Se practicará un informe y después de ello se sabrá si la Municipalidad recibe en forma definitiva el Matadero Frigorífico.

### NOTICIAS DE LA SUBPREFECTURA

El subprefecto marítimo local, señor Máximo García, se ausentará en forma definitiva de Santa Fe. Pasará a continuar sus servicios en la Capital Federal.

Con tal motivo sus amigos le harán objeto de una demostración consistente en una cena en su honor en el hotel Ritz, el día 5 del mes próximo, a las 20.30 horas.

## Demostración a un Docente Ascendido



*Con motivo de haber sido ascendido y trasladado a la Escuela "Mitre", el señor José Carlotti, director de la Escuela "Lasalle", fué objeto de una demostración, por parte del personal directivo y docente de ese establecimiento educacional, de la Biblioteca Popular e Infantil, de la Asociación de Padres y Comisión Interna de Bibliotecas, Museo y Gabinete, de la casa de estudios, testimoniándose de esa manera las simpatías que el agasajado ha sabido granjearse durante su larga actuación al frente de esa escuela. La nota gráfica que reproducimos fué obtenida ayer durante la demostración de que fué objeto el señor Carlotti.*

# El Horario en las Oficinas de la A. Nacional del Agua

Haciéndonos eco de justificadas quejas del público, creemos conveniente insistir sobre la necesidad de que sea modificado el horario que rige en las oficinas de la seccional de la Administración Nacional del Agua. Para atender a quienes, por una u otra causa, deben acudir a las oficinas del mencionado organismo, el horario que rige es de 11.15 a 17 horas, con excepción de los días sábado que se ha fijado de 8.30 a 12.

Para la gran mayoría de la población, especialmente para los comerciantes, empleados y obreros, el régimen establecido es causa de molestias y de mayores trámites [illegible]

[illegible] ...de 7.30 a 12.

[illegible]

### El feriado del día de la fecha en la ciudad

Se celebra hoy la festividad de la Ascensión del Señor. No habrá ninguna clase de actividad administrativa.

De conformidad con lo comunicado por el Centro Comercial de Santa Fe y la Federación Unión Industrial de Santa Fe, el comercio en general permanecerá abierto hasta medio día.

### EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS EN LA COSTA

Las comunicaciones con el departamento Garay se realizan actualmente en forma dificultosa. Para llegar a localidades como Cayastá, El Laurel y otras, hay que vencer no pocas dificultades. Personas que han viajado ayer nos han suministrado datos concretos. Hay caminos cortados, intransitables. Más de un automóvil ha podido seguir viaje por la ayuda de vecinos y después de no poco trabajo. Es de urgencia que la Intervención Federal, que intermedio de sus oficinas técnicas, se informe de la verdadera situación creada y dicte medidas para realizar de inmediato los trabajos más necesarios. [illegible]

### El Profesor R. Sandos Disertará en la Univers. Obrera de Santa Fe

El día 7 de junio próximo, a las 19.30 horas, ocupará la tribuna de la Universidad Obrera de Santa Fe, el profesor Rodolfo Sandos, quien disertará sobre el tema: "La heroína Doña Remedios Escalada de San Martín".

Ese acto se realizará dentro del plan de extensión universitaria preparado para el año en curso y en cumplimiento de la obra de divulgación cultural que se ha propuesto efectuar dicho instituto en nuestro medio.

### Dió un Comunicado la Dirección de Enseñanza Técnica e Industrial

La Dirección General de Enseñanza Técnica Industrial, Comercial y de Oficios ha dado un comunicado haciendo una aclaración a comentarios periodísticos relacionados con supuestas cesantías de docentes que no tenían títulos habilitantes.

Expresa que no se han producido cesantías en la referida repartición, habiéndose solamente exigido el desplazamiento de directores y docentes interinos, como consecuencia de las designaciones que se han realizado después de conocerse los resultados de los últimos concursos.

# La Escuela Cooperativa de las Fábricas SanCor

En otra oportunidad nos referimos al propósito manifestado por las autoridades directivas de las fábricas de manteca SanCor, [illegible] de crear una escuela especial y de [illegible] desde sus aulas, la educación [illegible] de los asociados a ese organismo, [illegible] y metódico de los problemas [illegible] al mismo tiempo la vincula[illegible] sectores santafesinos y dando la [illegible] de la realidad económica, social [illegible]

[illegible]

### Cierre de peluquerías por la fiesta de hoy

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de Santa Fe, hace saber que con motivo de la festividad religiosa de hoy, y con el objeto de uniformar el cierre, ha resuelto aconsejar cerrar las peluquerías en horas de la tarde, en adhesión a la fiesta tradicional del mundo cristiano.

[illegible]

# Un Proyecto Sobre la Estabilidad y Escalafón del Magisterio de Santa Fe

El diputado provincial por San Cristóbal, Sr. Segundo A. Avila, ha presentado un proyecto de ley complementaria y permanente de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio de la provincia.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO. — "El proyecto de Ley que presento y que intitulo Ley Complementaria de la Número 2951 de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, pretende instituir una disposición legal que no afecta los principios básicos inmanentes de la Ley estatuída, por considerarla sagrada para el magisterio de Santa Fe, puesto que ella resume el fruto de largas aspiraciones maduradas en Congresos [illegible] por [illegible] y por las autoridades escolares que en una u otra forma han participado de los justos ideales de los maestros; en cambio va dirigido este proyecto a modificar lo que es modificable dentro de la Ley, que es el Escalafón Económico, y cuyo tratamiento resulta de impostergable sanción. El proyecto en sí tiende a la rehabilitación económica del magisterio, no precisamente en la medida que sería de desear, pero que resulta indispensable para elevar la categoría social del gremio y ponerlo más a tono con sus merecimientos.

[illegible]

PROYECTO DE LEY

"Ley Complementaria y Permanente de la Ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio de la Provincia No. 2951.

"La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, sanciona el siguiente proyecto de Ley:

"Art. 1o.) Establécese un aumento de un 25 o/o sobre todos los sueldos y bonificaciones comprendidas en el Capítulo VII de la Ley 2951.

"Art. 2o.) Establécese que las bonificaciones por antigüedad dispues[illegible] por el Capítulo VII de la Ley 2951 serán acordadas cada 3 años sin límites de servicios efectivos.

"Art. 3o.) Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley serán tomados de rentas generales de la provincia.

"Art. 4o.) Declárase que la aplicación integral de la presente Ley será a partir del 1o. de julio próximo.

"Art. 5o.) Declárase la presente Ley de extrema urgencia.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

[illegible] Capítulo VII de la Ley 2951, por la presente Ley quedan elevados a la categoría que corresponda."

## LOTERIAS

### CORDOBA

Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de la Provincia de Córdoba, correspondiendo el premio mayor al No.

**23.982**

Los siguientes números corresponden a los demás premios:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 29586 | 1373 | 16947 | 21857 | 25432 |
| 25413 | 11364 | 12547 | 16706 | 16880 |
| 19478 | 28782 | 21487 | 22325 | 23109 |

### POPULAR

Se efectuó el sorteo de la Lotería Popular de la Provincia de Buenos Aires, resultando el premio mayor en el número:

**24.244**

Los demás premios corresponden a los números siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 22863 | 7858 | 17496 | 22987 | 30713 |
| 2460 | 3018 | 4189 | 1689 | 14287 |
| 14448 | 17414 | 20149 | 26236 | 23168 |
| 24788 | 27279 | | | |

# INFORMACIONES DE PARANA

Por decreto de fecha 27 del corriente, fué designado comisionado municipal de Paraná el Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), a quien pondrá en posesión de sus funciones el señor ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Dr. Luis J. Caprioti, tomándole el juramento correspondiente.

—Por otro decreto de la misma fecha, fué aceptada la renuncia que presentara el doctor Santiago Stiebren al cargo de comisionado municipal de Villa Crespo, dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados, y designándose en su reemplazo el señor Arturo V. Grimaux.

Y por decreto de fecha 24 del corriente, se aceptó la renuncia del Dr. Luis J. Caprioti al cargo de Comisionado Municipal de Gualeguaychú, dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados, y nombrando en su lugar, interinamente, al secretario de la comuna de esa ciudad, Sr. Juan B. Cepeda.

*Fué aceptada la renuncia de un médico de policía*

Con fecha de ayer, el P. E. resolvió aceptar la renuncia presentada por el médico de policía de Estación Sauce de Luna, departamento Villaguay, Dr. Manuel Aller.

*Salario familiar a los servidores públicos*

Fueron acordadas las siguientes bonificaciones por el precitado concepto:

A Nicolasa Centurión de Vergara, Paraná, $ 30; a Victorino López, Paraná, $ 10 y a Manuel Ramón Paulino Campana, Paraná, $ 10.

*El gobierno adhiere al duelo provocado por la muerte del gobernador de La Rioja*

Mediante resolución emanada del Ministerio de Gobierno, dispúsose la adhesión del gobierno de la Provincia a los honores fúnebres resueltos por el gobierno de la Nación con motivo del fallecimiento del gobernador electo de La Rioja, Dr. D. Leovino Martínez, debiendo permanecer izada a media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos de la Provincia.

*Movimiento de personal*

Por haberse acogido a los beneficios de la ley No. 3152, fué declarado en disponibilidad el auxiliar 14o. de la Dirección General de Rentas, Don José María Torelli.

—Exonerado del cargo de Inspector de la Dirección General de Rentas, a Don Elido Lindor Isaías Tossano, sin perjuicio de las acciones judiciales que resultaren del sumario que le instruye.

### Jefe de Policía

*Ha causado excelente impresión en los diversos círculos de la Provincia de Entre Ríos, especialmente en la ciudad de Paraná, la designación del Sr. Antonio S. Fasi para el cargo de Jefe de Policía de la Provincia. El Sr. Fasi, oriundo de la capital entrerriana, goza en aquella zona de amplio aprecio.*

# Se Reunió la C. Directiva de la Biblioteca "Moreno"

Bajo la presidencia del titular y con la asistencia de los miembros de la C. Directiva, dicho cuerpo celebró sesión, considerando la orden del día y adoptando las siguientes resoluciones:

Acta anterior: Se leyó por secretaría general y fué aprobada.

Correspondencia: Se dió lectura a la correspondencia recibida y se informó de la despachada.

Solicitudes de ingreso: Se trataron y aceptaron las presentadas por: Carlos Catalano Valdez, María Victoria Andino Benítez, Rosa Suarico Ulbrich, Joaquín P. Rizzano, Gladys Blanca Micheli, Zunilda Aguirre de Molina, Nora Beatriz Casadini Mariani, Juan Alejandro Fiorelli, Santiago Orlando Mazzaferro, Eloiso Pradella, Oscar Depetris, Rafael Luis Cavastrelli, Atilio Pellegrino Pérez, Rafael Saldín, Eduardo Roque Giovagnoli, Luis Ricardo Fernández, Federico Romero Flores y Argentina García.

Secretaría de extensión cultural: Informó la presidencia respecto a la conferencia dictada por el publicista porteño señor Rodolfo Puiggrós en el local social el día 17 del cte. mes, la que asumió proyecciones de verdadero acontecimiento, tanto por la calidad de orador como por el numeroso público asistente; se aprobaron los gastos efectuados con tal motivo.

Secretaría de niños: Se aprobó el programa de actos a realizarse con motivo del 22 de mayo, a cargo de dicha secretaría, consistente en la exposición de material bibliográfico y juegos adquiridos para la sección infantil, función del Teatro de Títeres [illegible]

### LA HUELGA DE LOS O. DE LA CONSTRUCCION

En la asamblea realizada anoche por la Sociedad Obrera de la Construcción se resolvió la vuelta al trabajo de todos los obreros en conflicto, con excepción de los de la Empresa Juan Domingo Carmona, quienes lo harán una vez que la empresa mencionada dé cumplimiento al pliego de condiciones en forma integral. También se resolvió que todos los obreros de la construcción donarán un día de jornal quincenalmente para ayudar a los compañeros en conflicto con la Empresa Carmona.

La Sociedad Obrera de la Construcción dará a conocer hoy otras disposiciones adoptadas en la reunión realizada anoche.

# LAS CONSTRUCCIONES NAVIERAS BRITANICAS

[illegible] ministro de Trabajo, Mr. Isaacs, declaró que "tenemos muy poco que temer de la competencia en lo que respecta a la producción de barcos para satisfacer las necesidades individuales [illegible]

[illegible] Noruega no debe sufrir por haberse mantenido a su lado en 1940. Uno de los más grandes buques [illegible]

[illegible]






# La Realidad Geográfica y los Intereses de Nuestra República

[illegible]

## ACTIVIDAD DE LA FED. AGRARIA ARGENTINA

[illegible]

# Deportistas goyanos visitaron la Agencia de EL ORDEN



En la presente nota gráfica aparecen el destacado ciclista goyano Raúl Monzalvo, que tuviera una lucida actuación en la carrera efectuada el 25 de Mayo último en Goya; el ciclista Marcelo [illegible], ganador de la prueba; Angel Colazo, fuerte pugilista, de [illegible] campaña en los rings [illegible], y Carlos Scófano, entusiasta deportista.

Los mismos tuvieron palabras de elogio para EL ORDEN [illegible] la actuación que este diario tiene en la Ciudad de Goya.

# ENTRE ATOMOS Y MOLECULAS

[illegible]

# La Sección Ley de Comercio y la Reciprocidad de la Jubilación

[illegible]

## SESIONO EL DIRECTORIO DEL INST. DE PREVISION

[illegible]

## BOLSA DE COMERCIO

[illegible]

## LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

[illegible]

## Los universitarios del Movimiento Recuperador

[illegible]

## REGRESO EL JUEZ DE INSTRUCCION

[illegible]

## BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

# LA MARCHA DE LA CIENCIA

[illegible]

# Informaciones de los Tribunales

[illegible]

## MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

## HAN CAIDO LLUVIAS EN DIVERSAS ZONAS

[illegible]



EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por Divito



# Comunicado del Centro de Empleados de Resistencia

Relacionadas al cumplimiento por parte de los comerciantes e industriales del decreto 33.302/45 y aumentos de sueldos, el Centro de Empleados de Comercio de Resistencia, ha emitido las notas que a continuación publicamos.

A LOS EMPLEADORES. — Exhorta a todos los que aún no hayan hecho efectivo los beneficios que acuerda el Decreto número 33.302/45 del sobresueldo anual y el aumento del 25 o/o sobre sus haberes de su personal desde el mes de diciembre de 1945 inclusive, que lo hagan a la brevedad posible para evitar inconvenientes perjudiciales que se derivarán en la aplicación de las multas que dicho decreto especifica.

El Centro aludido en su última Asamblea General del 12 de Mayo ppdo. resolvió por unanimidad reclamar el cumplimiento estricto por parte de los patrones de las disposiciones emanadas del Decreto No. 33.302/45 y a tal efecto la nueva C. D. se ha dirigido a la "Cámara de Comercio e Industrias del Chaco" de quien tiene el correspondiente reconocimiento con la nota siguiente:

"A la Cámara de Comercio e Industrias del Chaco". Presente. De nuestra consideración.

"Habiendo nuestra correspondencia del [illegible] ppdo. llevado a conocimiento de esa Cámara de Comercio e Industrias, que habiendo realizado este Centro su asamblea general y generalizándose la misma se vió la necesidad del cumplimiento estricto del decreto 33.302/45, por parte de los empleadores de esta ciudad, ponemos esta resolución en vuestro conocimiento, estimando dar contestación a esta nota relacionada con las medidas que para el logro del cumplimiento total de este decreto, será tomadas por esa Cámara.

Esperando vuestra contestación antes del 15 de junio pmo. en que este Centro realizará una asamblea plenaria a este efecto y quedando a la espera de vuestras contestaciones, nos place saludar a Uds. con nuestra mayor consideración."

A LOS EMPLEADOS: Exhortamos a agremiarse a los que no lo hayan hecho todavía y a aprestarse para la campaña que su Centro acaba de iniciar en pro del Decreto 33.302/45 [illegible]

[illegible]

## INFORMACION SOCIAL DE SAN CRISTOBAL

COMPROMISO. — El 26 del corriente fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] con el señor Reynaldo [illegible]. [illegible]

[illegible]

NACIMIENTO. — El hogar de los esposos [illegible] ha sido alegrado con el advenimiento de un primogénito a quien se le han impuesto los nombres de Carlos Alberto.

VIAJEROS. — A Santa Fe, Paraná y Rosario, el señor Rafael Capovilla y [illegible]

Ídem.
—A Córdoba, el señor [illegible]
—De y a Moisés Ville la señorita [illegible]
—De y a [illegible] la señorita [illegible]
—De y a Santa Fe la señorita [illegible]
—A Santa Fe el senador provincial don Juan [illegible]

## El Ciclista Club Goyano organiza una carrera de gran trascendencia

La Institución del epígrafe realizará un gran certamen ciclista en Goya el próximo 9 de Julio. En la competición participarán corredores del Chaco, del Club Estrechia y también de la Ciudad de Corrientes y de la Provincia de Santa Fe. Desde ya podemos adelantar que habrá interesantes premios para los pedaleros.

## HERSILIA

FIESTAS MAYAS. — Con inusitado entusiasmo se verificaron los festejos programados para el día 25, constituyendo el número culminante el que se llevó a cabo en la plaza San Martín, donde hubo una concentración de alumnos y maestros de los tres establecimientos educacionales de la localidad, autoridades y una concurrencia extraordinaria de vecinos. Pronunciaron discursos patrióticos las maestras Sras. F. D. de Monserrat, L. M. de Albrecht y Srta. L. Mosifarego y alumnos de las distintas escuelas recitaron poesías alusivas. Previamente todos asistieron al tedéum de la iglesia local.

Los niños fueron obsequiados con golosinas por la comuna. La Cooperadora de la Esc. Fiscal 412, organizó bailes y carreras a beneficio de su caja social.

LAMENTABLE DECESO. — Víctima de un ataque falleció repentinamente el día 24 el Sr. Juan Bautista Moreno que contaba 58 años de edad. El extinto era un prestigioso vecino y gozaba de general estimación. Sus restos fueron sepultados el día 26 en la necrópolis local y el acompañamiento fúnebre resultó imponente por la cantidad de vehículos que transportó a gran parte del vecindario hasta la última morada del extinto.

ASAMBLEA. — Verificóse la asamblea para renovar la C. D. de la Asociación Cooperadora C. [illegible] de la esc. nacional No. 125. La reunión fué llevada a cabo el 26 del cte. y resultaron electos los siguientes miembros: Presidente, José Tonelli; vicepresidente, N. Degresti; [illegible]

[illegible] un vaquero de un tambo por [illegible].

# Una Definición en el Negociado del Pavimento Debe Peticionar la Población de Resistencia

RESISTENCIA, 29. — A través de nuestros comentarios, los lectores habrán podido apreciar a qué punto alcanza el bochornoso "affaire" de la construcción del pavimento de la ciudad de Resistencia, asunto que en su tiempo despertó la preocupación del pueblo porque se hiciera justicia a las esperanzas ciudadanas que fueron defraudadas vilmente por los ingenieros Luis Moretti y Luis Tomatis, los cuales pregonando propósitos de enaltecedor espíritu localista, habíanse encaramado a la más alta posición en los valores de la ciudad, por sus aparentes esfuerzos tendientes al embellecimiento de la capital chaqueña, que siempre fuera tan orgullosa de su prestancia adquirida en el común trabajo próspero territorial. Las diferentes exposiciones de los informes presentados en su hora por los técnicos encargados de revelar las deficiencias acusadas por la construcción realizada por la empresa Moretti, Tomatis y Cía., han demostrado lo irrefutable de los clamorosos pedidos de justicia que se han formulado desde hace años para que esta colosal defraudación no quede sin ser juzgada y condenada con el rigorismo que las leyes castigan para los fraudes de mayores volúmenes.

El incumplimiento de las cláusulas contenidas en el Pliego de Condiciones al que la empresa constructora se comprometió observar, fué realizado hasta el extremo de desconocer la obligación técnica de emplear hierro solamente en una proporción que alcanzó al 50 o/o, en determinadas partes de la obra. La extracción de las probetas, demostró que la emisión de cemento, alcanzó hasta el 84.27 o/o de la cantidad contratada, lo cual es índice demasiado elocuente de las condiciones que actualmente deben ofrecer las calzadas de Resistencia, mostradas con suficiente crudeza en las vistas gráficas publicadas ya, en las cuales pudieron apreciarse las consecuencias de las deficiencias con que los constructores hicieron su propio beneficio. Esta especulación tan repudiada por los pobladores de esta ciudad, no dejó sin ejercerse ni siquiera en los cordones de refección que en este tipo de obras es de fundamental consideración. Así tenemos que mientras el artículo 18 del Pliego de Condiciones señala que "en donde termine el afirmado, el Empresario estará obligado a colocar cordones de granito enterrados a nivel del afirmado que servirán de sostén al mismo, bien reforzados con hormigón", se tiene que de las 73 terminaciones que deben llevar ese refuerzo de granito con hormigón, hay 38 cordones de MADERA, 8 cordones de PIEDRA, 1 cordón de PEDREGULLO y 6 que no tienen NINGUN cordón.

Esto, escapando del calificativo de "omisiones", conjugaría en todos sus tiempos el verbo de la más escandalosa defraudación que haya debido soportar una ciudad en nuestro país. Los constructores de las calzadas de Resistencia, para cumplimentar en parte el artículo que determinaba la colocación de cordones reforzados, no hacían más que tomar los maderos de las alcantarillas y cordones colocados por la Comuna en las inmediaciones, y con ellos hicieron 38 cordones de madera que pretenden hacer pasar como sujetos a la reglamentación que hemos transcripto. Esta habilidad que han demostrado de poseer para burlar a la gente, clara está, que fué una buena parte facilitada por la deslealtad de los funcionarios municipales que debieron en todo momento vigilar el cumplimiento de lo contratado y no prestarse a ser partícipes de una maniobra de proyecciones incalificables. Las comprobaciones del fraude pueden muy bien señalar el delito cometido por los ingenieros Moretti y Tomatis, pero, al mismo tiempo demuestra el cohecho y la desconcertante concomitancia de propósitos de algunos funcionarios públicos que debieron ser felices guardianes de los bienes del pueblo y no sus aprovechadores usuarios.

La gravedad de las imputaciones a que se hicieron pasible los empresarios que construyeron el pavimento de Resistencia, trasciende los límites de lo común para arrojarse caracteres que la circulan en las prescripciones penales de superior categoría. La aplicación de normas incorrectas que ahora reflejan en la ciudad las consecuencias de un verdadero desastre para la economía ciudadana, sólo está permitido admitirlas en las mentalidades incapacitadas para comprender los anhelos de la gente cuando se vuelcan en el logro de mejoras que realicen la condición de núcleos sociales. Solamente cuando la ignorancia de la pujanza anhelosa de los hombres que trabajan la grandeza de sus tierras se manifiesta, puede llegarse a cometer anomalías que subestimen los valores humanos. Pero, el pueblo de Resistencia no es para soportar huérfano de recursos y lleno de promesas, la definición de un suceso del que fué víctima escandalosa. La sociedad de esta capital, está gestando un gran movimiento público con el propósito de solicitar a los jueces que entienden en el proceso que se sigue contra los ingenieros Moretti y Tomatis, la resolución que demuestre a qué punto ha llegado la justicia cuando es verdadera defensora de los intereses del pueblo.

El confusionismo que algunos círculos interesados han pretendido difundir entre los pobladores de esta urbe, no ha podido extenderse de la manera que sus gestores quisieron. Porque, como en todos los grandes sucesos, en este también hubo y todavía los hay, fervientes defensores de la corrección de procederes que con sólo mirar las calles encuentran la réplica más demoledora.

Así es que dentro de poco asistiremos a una gran asamblea ciudadana, en la cual habrán de ofrecerse a la consideración de todos, aquellos estudios efectuados oportunamente por los técnicos encomendados de verificar las irregularidades cometidas por Moretti, Tomatis y Cía. en perjuicio de esta ciudad, como también su planteamiento en las prescripciones jurídicas establecidas en nuestros códigos, a fin de aunar opiniones, y solicitar en conjunto que se resuelva hacer ya la justicia a un delito de intrincada estructura, pero de evidente contenido punible.

# Conmemoróse Lucidamente la Efemérides en Rafaela

Las fiestas mayas en nuestra ciudad, tuvieron el digno marco de una numerosísima concurrencia, desarrollándose los actos confeccionados, dentro del mayor entusiasmo. Tuvieron iniciación los mismos, con el concurso de tiro en el stand local, continuándose luego con el solemne Te Deum. Terminada la función religiosa, el público conglomerado se encaminó hacia donde está emplazado el mástil a la bandera, frente a la Jefatura, en cuya oportunidad se izó la insignia patria a cargo del jefe de policía e intendente municipal, Dr. Muzzio y Sr. Rioja, respectivamente, produciéndose tras de finalizar, la suelta de palomas, a cargo de la Sociedad Colombófila local. Los actos prosiguieron con el brillante discurso oficial pronunciado por el señor Emilio A. Lamothe, recitando luego la señorita Faustina Ripamonti, la poesía "Canto a Mayo" de la Sra. de Baliño, lo que como el discurso del señor Lamothe y restantes actos, fué coronada de grandes aplausos. Ante la expectativa general, desfilaron finalmente, los soldados del D. M. 37, el cuerpo policial, Colegios Nacional y San José, boys scouts, de la Misericordia y otros establecimientos locales.

Por la tarde, los festejos continuaron con la retreta en la plaza 25 de Mayo, arrío de la bandera, llevándose a cabo frente a la Jefatura, los bailes folklóricos por alumnos de las escuelas, dándose término al programa, con la gran velada de gala del Centro Ciudad de Rafaela.

### FALTA DE SEBO PARA ELABORAR JABON

En una reciente visita a la fábrica de jabón de la firma Juan Kilgert (h.) y Cía., se nos manifestó la alarmante falta de sebo que existe para la fabricación de dicho producto, siendo ya un hecho los comentarios de que dicha casa se vea en peligro de cerrar sus puertas.

Cuando esta fábrica se proveía antes de sebo de los carniceros, nunca llegó a encontrarse en la difícil situación actual en que ese producto es controlado y absorbido por un comité con sede en la Capital Federal. La casa Juan Kilgert (hijo) y Cía. consume actualmente, para elaborar jabón, alrededor de 40.000 kilos de sebo, pero del comité nombrado, solamente se le mandan unos 10.000, siendo muchos los pedidos que tiene paralizados ante la carencia material de jabón.

El problema tan importante que se le presenta a dicha fábrica, debería ser contemplado con criterio por parte de las autoridades pertinentes, evitándose de este modo la clausura de un establecimiento que emplea a varias obreros, el que ha sido reducido en virtud de las circunstancias que dijimos.

### EXITO DE LA VELADA DE GALA DEL CENTRO

Alcanzó proyecciones brillantes, la velada de gala ofrecida por el Centro Ciudad de Rafaela, en adhesión a las fiestas mayas. Una compacta como selecta concurrencia llenaba la sala de la calle Pueyrredón, aplaudiendo los actos realizados.

En primer término, fué interpretado el Himno Nacional Argentino, por el coro estable del C. C. R., bajo la dirección de la profesora señorita Mary Flores, interpretación que fué aplaudida. Luego y como parte final, se subió de escena la obra de Pedro E. Pico y Juan León Pagano titulada "La gringa", a cargo del [illegible]

[illegible]

### LA GALLARETA

25 DE MAYO. — A los 136 años de constituirse el primer Gobierno Patrio, este pueblo se aprestó a conmemorar la grandiosa efemérides, demostrando que vive en su alma el recuerdo de sus preclaros patriotas que no escatimaron desvelos ni sacrificios para sacar a su Nación de la dominación extraña.

Exitosamente fué desarrollado el extenso programa, con la participación de numeroso público, que desde temprano se había concentrado en la plaza local para no perder detalles de los acontecimientos.

PROGRAMA. — Día 24. A las 9 hs. Desarrollo del programa [illegible]

[illegible]

# LOS FESTEJOS REALIZADOS EN SAN CRISTOBAL

## ADQUIRIERON GRAN LUCIMIENTO

Con una gran asistencia de público, se llevó a cabo el desfile y concentración de escolares y pueblo, en la plaza Rivadavia al pie del mástil, donde fué levantado el palco oficial, el que fué ocupado por las autoridades civiles y eclesiásticas, y profesores de las distintas escuelas.

[illegible]

Equipo del Club Tiro Federal de Rosario, que asistiéndose a los actos programados en San Cristóbal, en conmemoración de la fecha patria, cumplió una destacada performance. — Foto El Arte Moderno.

# Comentarios al Margen de la Jornada Deportiva Entre Chaco y Corrientes

Desde un tiempo a esta parte, los correntinos estaban habituados a mirarnos un poco desde abajo en lo que se refiere a las justas del ciclismo, y hasta tal extremo de que en las confrontaciones con los chaqueños rarísima vez habían conseguido alguna satisfacción de consideración, debido a la persistente superioridad de nuestros pedales, puesta de manifiesto en innumerables ocasiones.

En fútbol, las cosas habían marchado más o menos parejas, y la preeminencia de nuestro juego había sufrido altibajos discretamente notables, pero sin salirse del cauce de una serie de triunfos menos visibles que en el campo ciclístico. Casi siempre los equipos de la otra orilla evidenciaron peligrosidad ante nuestras formaciones, pero en lineamientos generales asomaron en un plano algo inferior al de las calidades chaqueñas.

El 25 de mayo que terminó de festejarse dignamente en Resistencia y Corrientes ha sido, para cambiar la llana a los palpitantes, el encargado de dar un terminante mentís a la tan decantada superioridad del pedal de la banda, que ha caído vencido, alrededor de la plaza grande, en forma que no dejó lugar a duda alguna sobre la transitoria elevación de los valores de nuestros vecinos. Dos entusiastas ciclistas de la capital hermana y otro forastero, de Goya, se encargaron de echar por tierra las pretensiones de los de Resistencia, cuyo mejor exponente, Estalanic, tuvo que conformarse con custodiarle los talones a los bravos representantes de la provincia de la naranja, que se adueñaron de los primeros puestos gallarda y brillantemente, ante un público abigarrado que no escamoteó el aplauso, y los vigilantes tras de la formidable exhibición de capacidad que testificaron en la fecha patria.

Donde la cosa no tuvo que aguantar la lúdica excepción que siempre existe, fué en las tenidas futbolísticas. Los dos partidos, jugados el 25, en Resistencia, y el 26, en Corrientes, favorecieron, por lo menos en sus guarismos, a los muchachos nuestros.

Un dos a uno ajustado y sorprendente en nuestra ciudad, y un cinco a cuatro que habló de emociones a granel en Corrientes, epilogaron ciento ochenta minutos de duro trajín sobre las dos canchas capitalinas.

Aquí, las cosas adquirieron perfiles intranquilos por momentos; en la ciudad vecina el triunfo se hizo esperar y se tornó escurridizo para ambos rivales cada vez que la pelota escalaba las [illegible]

[illegible]

se repartieron salomónicamente, una manera, como muchas otras, que conduce a la supervivencia ideal dentro de las exigencias del amor propio. Y lo más edificante resultó la armonía que presidió las victorias así repartidas, que a la postre configuró las fases más simpáticas que concurrieron a su consecución.

# Notas de Moisés Ville

DEPORTES. — Organizado por el Tiro Federal y Centro Deportivo Moisés Ville, tuvo lugar en la tarde del 25 de Mayo, un interesante acontecimiento deportivo. El campo de deportes del Centro Deportivo local se vió colmado de público que siguió las alternativas del match de fútbol entre las primeras divisiones locales y un seleccionado de la Liga Ceresina Santafesina.

Después de haberse presenciado un juego vistoso por parte de ambos bandos el conjunto local logró imponerse por el score de 2 a 1.

La escuadra se alineó en la siguiente forma: [illegible]

En esta justa deportiva fueron disputadas una hermosa copa y varias medallas que fueron donadas por el Ing. [illegible] de la ciudad de Santa Fe, que se encontraba presente con una numerosa delegación que arribó a ésta para presenciar el partido.

RECITAL POETICO. — Con el auspicio de las bibliotecas Barón Hirsch y Kadima, como también del Círculo de Maestros, se ofreció el lunes 27 del corriente un recital poético que estuvo a cargo del señor José Vicente Flores Jordán, que desarrolló el siguiente programa:

1a. parte: Rubén Darío: La rosa niña; Anónimo, Romance de la hija del Rey de Francia; Héctor Pedro Blomberg, Canción De Mirjam Gray; Federico García Lorca, Prólogo de Doña Rosita la soltera o el lenguaje de las flores. Llanto por la muerte del torero Ignacio Sánchez Mejías; Lola Chesman, La guerrera.

2a. parte: Manuel Lugones, La salada llanto de la leprosa; Pablo Neruda, Poema XX; Paul Géraldy, Tú y el amor; Flores Jordán, Poemas; José María Pemán, Paris de [illegible]

LA FECHA PATRIA. — Es muy lamentable muy desfavorablemente el hecho de no haberse rendido ningún homenaje recordatorio al aniversario de la Revolución de Mayo por parte de las autoridades pertinentes, como en años anteriores se ha venido realizando [illegible]

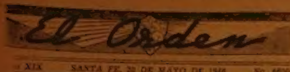
[illegible]

HOMENAJE. — Con motivo de haberse cumplido el cincuenta aniversario del fallecimiento del gran filántropo Barón Mauricio de Hirsch, se realizó en ésta un acto recordatorio que tuvo lugar en la plaza San Martín, a la que concurrieron representantes de entidades locales, [illegible]

[illegible]

VIAJEROS. — A y de Rosario el Sr. Moisés Jaffes.

[illegible]




... XIX SANTA FE, 20 DE MAYO DE 1946 No. 6600

# Hay que Ponerse a Tono con la Hora que se Vive

No deja de constituir un acentuado contrasentido la modalidad demasiado extendida entre nosotros de que, no obstante ver con claridad lo que debe hacerse para satisfacer exigencias apremiantes en los distintos aspectos de la convivencia organizada, se tarde, sin embargo, indefinidamente en adoptar las resoluciones para su ejecución. Parece que fuéramos un país sin voluntad, y que sólo ... impulsados por las circunstancias.

[illegible]

# Factores Para el Desarrollo de las Industrias en la Provincia

[illegible]

# ASI ... COSA

ENSAYOS

[illegible]

DIGNIDAD

[illegible]

PAJAROS

[illegible]

# La Unidad Efectiva de las Fuerzas Peronistas

[illegible]

# Empalizadas Inaceptables

[illegible]

# Servicios Sanitarios en los Medios de Transporte

[illegible]

# Sobre las Reparaciones de los Locales Escolares

[illegible]

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES

[illegible]

Distinción a empleados que han cumplido 25 años de servicios en la Adm. Prov.

[illegible]

# El Segundo Congreso de la Propaganda Americana

[illegible]

Las visitas al XXIII Salón de Bellas Artes

[illegible]

ASAMBLEA EN EL CLUB DE SENOS "BELGRANO"

[illegible]

LAS OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

[illegible]

Excepciones militares

[illegible]

El pueblo ha respondido al llamado de ayuda a los pueblos de Europa

[illegible]

Rebajas de pasajes del F.C.C. Argentino para el 4 de junio

[illegible]

Cuestión de Incompetencia

[illegible]

Aprobación de estatutos

[illegible]

# Zona Franca Para el Puerto de Santa Fe

[illegible]



